

APERTURA EN GAMARRA

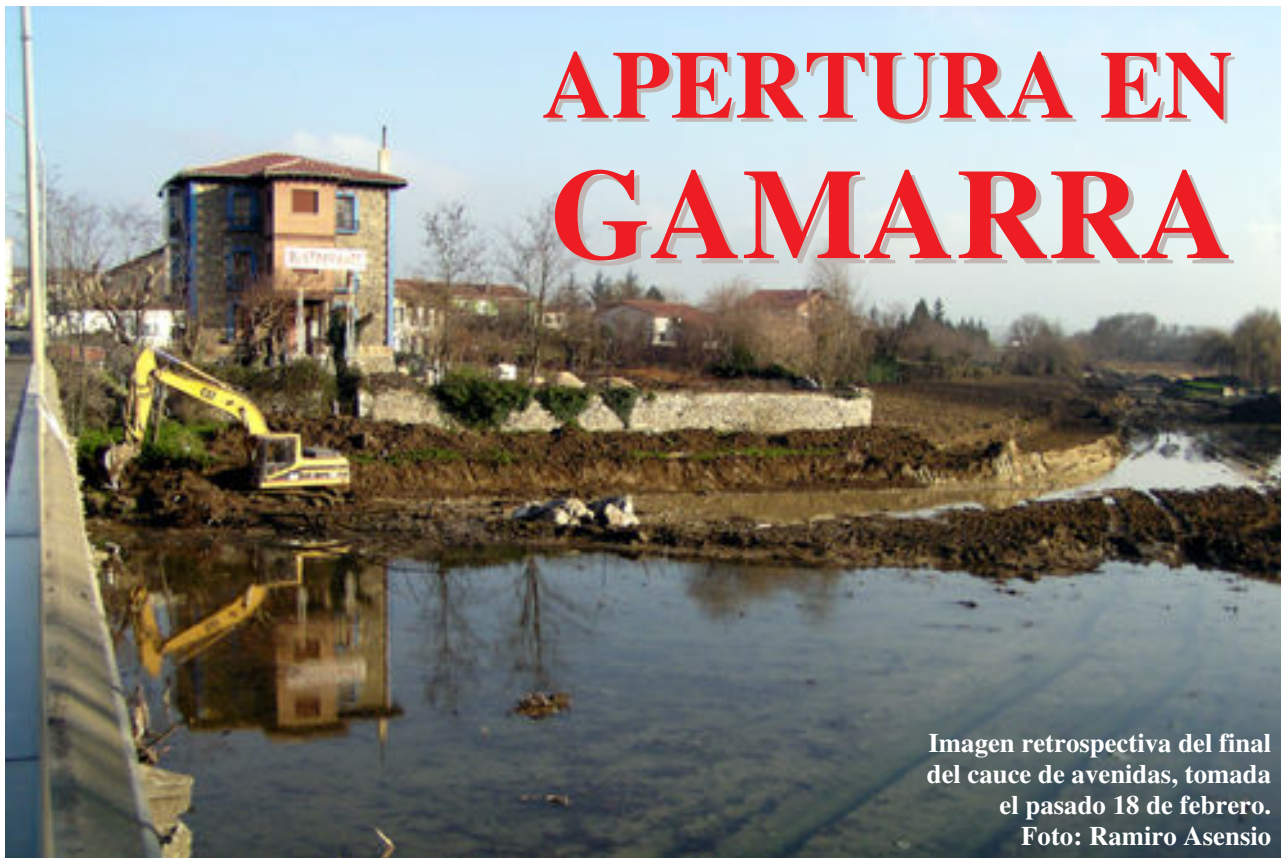


Imagen retrospectiva del final del cauce de avenidas, tomada el pasado 18 de febrero.
Foto: Ramiro Asensio

Ya se pueden pescar las primeras truchas de la temporada 2004. Como viene siendo habitual en los últimos años, el coto intensivo de Gamarra, en el río Zadorra a su paso por Vitoria-Gasteiz, adelanta ligeramente su apertura con respecto al resto de tramos trucheros.

Anteayer, martes 2 de marzo, comenzó la temporada de pesca de trucha en Álava, pero sólo en un área muy restringida del Territorio Histórico: el acotado intensivo de Gamarra, en el río Zadorra. La desveda general aún se demorará un par de semanas, concretamente hasta el día 19 de marzo, fecha en la que también se levantará la veda en Bizkaia y Gipuzkoa.

Un par de días después, el domingo 21 de marzo, se abrirá la pesca de la trucha en Navarra y en Cantabria, mientras que en La Rioja habrá que esperar una semana más, hasta el 28 de marzo, y en Burgos dos semanas, hasta el domingo 4 de abril.

Primeros lances de la temporada

Para ir “abriendo boca”, hasta que llega el ansiado día de la desveda general, en Álava disponemos del coto intensivo de Gamarra que, desde su creación en 1998, ha iniciado su período hábil de pesca con una cierta antelación respecto del resto de zonas habilitadas para la pesca de truchas.

Es por ello que este acotado presenta un cierto sabor a “aperitivo” para muchos pescadores, que acuden a él en estas fechas previas a la apertura general, como método terapéutico para calmar la ansiedad provocada por un ayuno pesquero prolongado. Muchos repiten la visita a este coto durante la temporada, impulsados por su cercanía a Vitoria-Gasteiz y su abundancia de truchas, pero otros restringen sus contactos con el intensivo de Gamarra a estos primeros días de marzo, para decantarse después por zonas más naturales.

Además del efecto ansiolítico, el coto de Gamarra tiene la facultad de servir de “campo de pruebas” en el que comprobar el estado del material de pesca tras el extenso descanso invernal, planificar la reposición de señuelos y demás artilugios para afrontar la nueva temporada, y practicar lances.

Estos primeros permisos de pesca para el coto intensivo hacen las funciones, en términos futbolísticos, de los partidos de pretemporada.

Sea por una razón o por la otra, lo cierto es que en estos días previos a la apertura general de la pesca, el intensivo de Gamarra es cuando registra los máximos niveles de ocupación, llegando casi al 100% de permisos expedidos para los fines de semana, y superando ampliamente el 50% en los días laborables mientras que, por ejemplo durante toda la temporada 2003, el porcentaje de pases asignados se queda en el 40%.

Capturas abundantes

Siempre encontraremos quien diga lo contrario, pero los datos no engañan, y en este caso concreto indican que en el coto intensivo de Gamarra lo normal es hacer una buena “pescata”. Esa efectividad pesquera es producto, evidentemente, de las abundantes “re poblaciones” que recibe el tramo, con dos sueltas de truchas arco-iris por semana a principios de temporada, y una suelta semanal a finales del período de pesca, cuando el número de pescadores diarios ya ha descendido sensiblemente.

Desde la temporada de 2000 el cupo máximo de capturas está establecido en ocho truchas por permiso, de las cuales tan sólo dos pueden sobrepasar los 35 cm. de longitud. Esta última limitación tiene como fundamento el intentar repartir el recurso con mayor equidad, ya que las “re poblaciones” se componen de truchas de dos tamaños: arco-iris de 26-28 cm. en gran número, y arco-iris de peso unitario rondando el kilogramo que, evidentemente, se sueltan en menor número que las otras.



Analizando los datos de las cinco últimas campañas de pesca en el coto de Gamarra, se puede concluir que la media de truchas pescadas ha oscilado entre 4'8 y 5'25 por pescador y día, o dicho de otro modo, entre 0'95 y 1'3 truchas por pescador y hora de pesca. Si tenemos en cuenta que en esta estadística se han incluido absolutamente todos los permisos de las temporadas 1999 a 2003, entre ellos los correspondientes a niños y pescadores noveles, parece claro que las probabilidades de hacer una buena cesta en este coto son muy altas.

De todas formas, no basta con obtener un permiso para asegurarse las capturas. Hay días, como en cualquier otra zona de pesca, en los que las truchas se niegan a tomar cualquier cebo o señuelo que se les presente, y entra dentro de lo posible el tener que volverse a casa “bolo”, es decir, sin haber pescado ni una sola trucha. Quien es pescador ya sabe que eso ocurre “hasta en las mejores familias”, y no se es peor pescador por volverse de vacío un día.

También puede ocurrir lo contrario. Incluso se han recibido algunas quejas (pocas realmente, pero las ha habido) porque se ha completado el cupo demasiado rápido, en un par de horas, con lo que el pescador ha tenido que dejar de pescar. Desde luego, nunca llueve a gusto de todos.

Un coto muy cómodo

El coto intensivo de Gamarra está situado muy cerca de la capital alavesa y dispone de muy buenos accesos (incluso se puede ir a pescar en el autobús urbano). Recibe “re poblaciones” tan abundantes y reiteradas que es prácticamente imposible no pescar nada. No es nada difícil encontrar permisos

libres para casi cualquier fecha. Dispone de tramos lentos y profundos en los que pescar a cebo o con señuelo pesado, y de tramos someros y rápidos (menos abundantes) en los que pescar en superficie con mosca seca o con aparejo de boya o “buldó”. Es el único acotado de pesca alavés en el que se permite la utilización del cebo natural además de cualquier tipo de señuelos artificiales, e incluso se admite el uso del maíz para pescar, cebo que se ha mostrado muy efectivo con las truchas de piscifactoría.

Parecen todo ventajas, pero si nos empeñamos en buscarle algún inconveniente, se podrían citar el precio de los permisos (11,25 €) y el hecho de que las truchas con que se “repuebla” sean de la especie arco-iris. Respecto a lo primero se podría discutir largo y tendido: a los pescadores aún nos cuesta mucho el tener que pagar por disfrutar de nuestra afición, y no nos solemos parar a contrastar costes con satisfacciones. Ir al cine cuesta dinero, lo mismo que tomar una cerveza, comprar el periódico o un libro, o ver un partido de fútbol o baloncesto en el campo. Hay mucho pescador que también es aficionado a la caza, ¿nos hemos parado alguna vez a comparar el coste de ambas aficiones? En fin, quizás no se pueda decir que pescar en un coto sea barato, pero asegurar lo contrario también se aleja de la realidad.

Por otra parte, despreciar a las truchas arco-iris en comparación con las comunes de piscifactoría no tiene ninguna base fundamentada. Tan “artificiales” son las unas como las otras, y las arco-iris presentan varias ventajas sobre las comunes de “re población”. Por una parte, está demostrado su carácter combativo cuando muerden el anzuelo, peleando más intensamente y durante más tiempo que las comunes criadas artificialmente.



Protección de la orilla derecha del Zadorra en el punto de desembocadura del canal de avenidas (18/02/2004).
Ramiro Asensio

Otro aspecto muy importante es que las truchas arco-iris, precisamente por pertenecer a una especie diferente de la trucha común autóctona (en realidad las arco-iris –*Oncorhynchus mykiss*– están más emparentadas con los salmones americanos que con las propias truchas europeas –*Salmo trutta*–), afortunadamente no tienen capacidad de hibridarse con nuestras truchas, lo que constituiría un verdadero desastre en caso de ocurrir. Mejor aún, la trucha arco-iris prácticamente no es capaz de reproducirse naturalmente en

nuestras aguas (los casos detectados de reproducción en el medio natural europeo se pueden contar con los dedos de una mano, y ninguno de ellos, que sepamos, ha ocurrido en Álava), por lo que su presencia en nuestros ríos y embalses está controlada, no presentando la problemática de otras especies introducidas, como los lucios, black-basses y demás, sino que bastaría con dejar de “re poblamiento” para que esta especie alóctona desapareciera en unos pocos años.

Obras en el Zadorra

Al dedicar un artículo al coto de Gamarra con motivo de su apertura a la pesca, no podemos pasar por alto la actual realización de obras, en la margen derecha del río Zadorra a la altura de Gamarra Mayor, en la zona media del acotado.

La presencia de maquinaria pesada y los aparatosos movimientos de tierra que se están realizando, han provocado la inquietud de los pescadores asiduos al coto de Gamarra, preocupados por la

situación del tramo de pesca intensiva durante la presente temporada, y se han extendido los rumores sobre los objetivos y características de la obra en cuestión, algunos más acertados que otros.

Pese a lo que se ha dicho, e incluso publicado en la prensa, el “Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra a su paso por Vitoria-Gasteiz” promovido por el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de la capital alavesa, cuya primera fase se está llevando a cabo en las inmediaciones de Gamarra, no consiste en dragar y canalizar el cauce natural del Zadorra, sino en disponer, paralelamente, un cauce alternativo al natural (a modo de “by-pass”), de tal manera que por el nuevo cauce sólo discurra agua durante las riadas, para desahogar el cauce natural en prevención de inundaciones.

Según esto, el río Zadorra tan sólo se deberá ver afectado directamente por las obras en dos puntos, el del inicio y el del final del “by-pass”, quedando el tramo intermedio del cauce natural en las mismas condiciones en las que se encontraba. La adecuación de la desembocadura del cauce paralelo de avenidas parece ser que ya ha sido finalizada, y la conexión de cabecera con el Zadorra, obra que, evidentemente, supondrá el enturbiamiento del río cuando se haga, se está intentando retrasar todo lo posible con el fin de que interfiera cuanto menos mejor con el aprovechamiento pesquero.

En esa línea están dirigiendo sus esfuerzos, tanto el Servicio de Montes de la Diputación Foral de Álava como la Federación Territorial de Pesca de Álava, y parece ser que se cuenta con la buena disposición de la empresa ejecutora y de las Entidades promotoras de las obras, de tal manera que cabe esperar que el disfrute de los permisos que se expidan para el coto de Gamarra (y para el sin muerte de Durana-II) no se vea comprometido.



Tramo de corrientes en el coto intensivo de Gamarra.
Ramiro Asensio

No obstante, el inicio de las obras al comienzo del cauce artificial no podrá ser retrasado lo suficiente como para asegurar la práctica de la pesca durante toda la temporada, razón por la cual es previsible que el cierre de los cotos afectados se adelante con respecto a las previsiones iniciales (aunque por el momento no se ha podido concretar esa fecha de cierre), ya que no sería admisible poner a la venta permisos de pesca sabiendo que, muy probablemente, el río bajará turbio como consecuencia de las obras.

Canal de freza

La disposición del cauce de avenidas de Gamarra tiene el objetivo prioritario de evitar, o minimizar al menos, las fatales consecuencias que las riadas suelen provocar en esa zona, dispersando la energía del enorme volumen de agua circulante en avenidas en una superficie más amplia, adecuada previamente para dirigir el líquido elemento en un flujo más laminar, sin turbulencias. Además, gracias a la disposición elegida, se pretende disminuir el impacto que supone el encuentro del río Alegría con el Zadorra en situaciones de aguas altas.

Además del carácter preventivo de inundaciones que tiene la obra en cuestión, se pretende integrar la zona en el llamado “anillo verde de Vitoria-Gasteiz”, adecuando las márgenes e instalando zonas verdes para el disfrute de los ciudadanos.

Aprovechando la ocasión, cuando la Federación Territorial de Pesca de Álava tuvo conocimiento del proyecto que ahora está en fase de ejecución, propuso a los promotores adecuar el cauce de avenidas de tal manera que pudiera ser utilizado por las truchas comunes del Zadorra con fines reproductivos.

Anteriores estudios y experiencias habían demostrado que en el Zadorra existía un marcado déficit de zonas aptas para la freza de la trucha autóctona, y que la simple disposición de graveras artificiales producía unos espectaculares resultados (la D.F.A. y la F.T.P.A. llevaron a cabo, a finales de 2001, una experiencia consistente en la instalación de dos frezaderos artificiales en el cauce del Zadorra, y en pocos días se pudo comprobar la ocupación de ambas zonas por reproductores de trucha común, y su utilización con fines reproductivos).

La adecuación del cauce artificial de avenidas como zona de freza es muy sencilla. Basta con tapizar la sección de aguas bajas (la zona más excavada) con una capa de medio metro de gravas apropiadas (diámetro medio de 2-3 cm.), suficientemente asentadas como para soportar el arrastre en épocas de riada, y modificar ligeramente la entrada de agua de tal manera que, en verano, en lugar de permanecer seco el “by-pass”, discurra un caudal suficiente como para permitir la supervivencia de los alevines que allí nazcan.

La idea fue muy bien recibida por quienes diseñaron y promovieron la instalación del sistema de “by-pass” para luchar contra las avenidas, y cabe esperar que, en pocos años, se noten los efectos en la población truchera nativa del Zadorra.

Ramiro ASENSIO (Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava)

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 4 de marzo de 2004)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)